

CONDICIONES

GENERALES DEL

CONTRATO DE ALQUILER

DE VEHÍCULOS



SUMÁRIO

1. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE LA SOLICITUD	3
2. OBJETO DE LA SOLICITUD	6
3. PLAZO.....	7
4. PRECIO DE LA SOLICITUD.....	8
5. RESPONSABILIDAD DE LOCALIZA	15
6. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE.....	17
7. PROTECCIONES	23
8. RESCISION	29
9. DISPOSICIONES GENERALES.....	29
10. JURISDICCIÓN Y DOMICILIOS	31

SUMMARY

1. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE LA SOLICITUD	3
2. OBJETO DE LA SOLICITUD	6
3. PLAZO.....	7
4. PRECIO DE LA SOLICITUD.....	8
5. RESPONSABILIDAD DE LOCALIZA	15
6. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE.....	17
7. PROTECCIONES	23
8. RESCISION	29
9. DISPOSICIONES GENERALES.....	29
10. JURISDICCIÓN Y DOMICILIOS	31

CONDICIONES GENERALES:

1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE LA SOLICITUD

1.1 Las presentes Condiciones Generales (en adelante “Condiciones Generales” o Condiciones Generales de Alquiler de Autos”), son válidas para todas las Empresas que operan la marca Localiza Rent a Car, ya sea directamente o por Franquicia Empresarial, en el territorio de la República Argentina.

1.2 La persona jurídica de derecho privado que opera la marca Localiza, es la debidamente identificada en el encabezado de la Solicitud, en adelante denominada la “Localiza” o la “Locadora”.

1.3 El Cliente es la persona física o jurídica, debidamente identificada en la Solicitud en adelante denominada el “Cliente”. El Cliente será responsable por el integral cumplimiento y observancia de las presentes Condiciones Generales.

1.3.1 El Cliente -persona física-, deberá tener 21 (Veintiún) años, poseer licencia de conducir habilitante con un mínimo de 1 (un) año de antigüedad, estando plenamente apto para conducir el vehículo alquilado, de conformidad con las exigencias de la legislación de tránsito vigente. Localiza podrá, a su exclusivo criterio, sujetar la validez y vigencia de la Solicitud, a la presentación y autorización de la operación de la tarjeta de crédito válida a nombre del Cliente, con los límites mínimos exigidos por Localiza.

Localiza podrá autorizar a dos Clientes como titulares y responsables del Alquiler. En dicho caso, el cotitular firmará la Carta del Cotitular con los mismos alcances, derechos y obligaciones a las estipuladas en la Solicitud. Ambos Clientes, serán responsables solidariamente por todas y cada una las obligaciones. Localiza también le requerirá al Cotitular, los mismos requisitos que los establecidos anteriormente para el Cliente, en especial, la presentación y autorización de la operación de la tarjeta de crédito válida a su nombre, con los límites mínimos exigidos por Localiza. En adelante, podrá utilizarse los términos Cliente y/o Clientes

y/o Cotitular y/o Cotitulares, de forma indistinta y teniendo el mismo significado y alcance, ya sea que se mencione de forma singular o plural.

1.3.2 Localiza también podrá alquilar al Cliente -persona física-, que posea entre 18 (dieciocho) y 20 (veinte) años, y una licencia de conducir habilitante con un mínimo de 1 (un) año de antigüedad, estando plenamente apto para conducir el vehículo alquilado, de conformidad con las exigencias de la legislación de tránsito vigente. Localiza podrá, a su exclusivo criterio, sujetar la validez y vigencia de la Solicitud, a la presentación y autorización de la operación de la tarjeta de crédito válida a nombre del Cliente, con los límites mínimos exigidos por Localiza. En este caso, Localiza le cobrará un cargo diario al Cliente.

1.3.3 El Cliente -persona jurídica-, deberá estar constituida como una sociedad regular, en los términos de la ley General de Sociedades (19.550), leyes modificatorias y complementarias vigentes en la República Argentina, estando debidamente registrada su condición en el registro respectivo. Localiza podrá exigir, a los efectos de acreditar la condición y existencia de la persona jurídica, la documentación que considere pertinente. Localiza, a su exclusivo criterio, podrá sujetar la validez y vigencia de la Solicitud, a la presentación y autorización de la operación de la tarjeta de crédito válida a nombre de un apoderado y/o representante legal, con facultades suficientes, y con los límites mínimos exigidos por Localiza.

1.4 El Usuario es, para fines de derecho, el autorizado por el Cliente -Persona Jurídica-, y responsable solidario por la recepción del vehículo, pedidos de adicionales y firma de la Solicitud, éste previamente calificado y aprobado por la Localiza.

1.4.1 El Usuario deberá tener 21 (veintiún) años y poseer licencia de conducir vigente con más de 1 (un) año, estando plenamente apto para conducir el vehículo alquilado, de conformidad con las exigencias de la legislación de tránsito vigente en la República Argentina. Los Usuarios y/o empleados del Cliente, asimismo deberán estar amparados por una póliza

de accidentes riesgos del trabajo contratada por el Cliente.

1.4.2 El Usuario deberá presentar, obligatoriamente, al momento de retirar el vehículo, una autorización formal por escrito del Cliente, con firma certificada bancaria o notarialmente, si así lo requiere la Localiza. En el caso que el Cliente sea una persona jurídica, la autorización deberá ser otorgada por un apoderado con facultades suficientes, previa entrega de copia certificada (y legalizada del poder si correspondiere), en la medida que así se le exija.

1.4.3 El Cliente junto con el Usuario serán solidariamente responsables por el cumplimiento y observancia de la Solicitud y de estas Condiciones Generales.

1.5 El Conductor autorizado es la persona física indicada por el/los Clientes, que también podrá conducir el vehículo alquilado, siendo previamente calificado y aprobado por Localiza y debidamente identificado en la Solicitud. Localiza podrá requerirle al conductor, la misma documentación exigida para el Cliente.

1.5.1 El conductor autorizado debe cumplir con los mismos requisitos exigidos en el apartado 1.4.1.

1.5.2 El/Los Cliente/s serán responsables por el cumplimiento y observancia de la Solicitud, por el Conductor y/o Usuario y/o el Cotitular.

1.5.3 El Conductor autorizado es parte aun cuando no tiene los poderes para prorrogar el plazo o alterar cualquier otra condición de la Solicitud. El conductor autorizado solamente puede conducir el automóvil alquilado, devolver el automóvil y firmar el Estado del Vehículo y/o el check-list de devolución en nombre del Cliente.

1.6 La Solicitud, es el documento que identifica a las Partes, y/o Usuarios, y/o Conductores, al vehículo alquilado, al plazo de entrega y de devolución, a los precios (tarifas y servicios) y demás condiciones, en adelante denominado la "Solicitud" o "Solicitud

de Alquiler”. La Solicitud integra los presentes Condiciones Generales.

1.7 La Carta del Cotitular, es el documento que se utiliza cuando existe más de un Cliente, siendo que ambos cotitulares serán responsables por el cumplimiento integral de todas las obligaciones del alquiler del Automóvil. La Carta del Cotitular integra los presentes Condiciones Generales.

1.8 Son parte integrante de estas Condiciones Generales, para todos los fines de derecho, la Solicitud, la Carta del Cotitular, Anexos, el listado de la Red de Agencias y Tarifas (expuestos en los mostradores de Localiza), la reserva, el check-list y/o Estado del Vehículo, el Anexo de Daños, y las Condiciones Comerciales para Alquiler de Vehículos específicas para personas jurídicas

2. OBJETO DE LA SOLICITUD

2.1. En caso de ser aceptada la Solicitud del cliente, las presentes Condiciones Generales regirán para el alquiler de vehículos de propiedad, posesión, uso o goce de Localiza, por plazo determinado, para la utilización exclusivamente en territorio de la República Argentina.

2.2 El vehículo no podrá ser utilizado para:

2.2.1 Transportar personas y/o bienes mediante la cobranza de remuneración de cualquier especie;

2.2.2 Transportar personas y/o bienes fuera de su capacidad informada por el fabricante del vehículo (lugar, peso o extensión);

2.2.3 Acarrear o remolcar cualquier vehículo;

2.2.4 Participar de carreras, test, competencias y/o “picadas”;

2.2.5 Instrucción de personas no habilitadas para conducir;

2.2.6 Transportar explosivos, combustibles y/o

materiales químicos o inflamables;

2.2.7 Pasear por médanos y playas y/o en regiones de topografías de difícil tránsito o acceso.

2.2.8 Circular con el vehículo en vías inundadas o sin condiciones de tránsito normal que venga a colocar en riesgo al vehículo y/o circular sin luces reglamentarias encendidas exigidas para la circulación en horario nocturno o ante la existencia de condiciones climatológicas que dificultan su visión;

2.2.9 Conducir en estado de ebriedad o bajo la influencia de cualquier tipo de medicación o sustancia recetada o no (estupefacientes), que pudiere afectar su capacidad de manejo;

2.2.10 Fumar dentro del Automóvil alquilado y/o transportar animales domésticos que no cumplan con la recomendación y/o regulaciones de la autoridad de contralor

2.2.11 Cualquier finalidad ilegal y/o violatoria de las leyes argentinas, y/o uso ilegítimo del automotor, o bien del que emergiere responsabilidad civil y/ penal como resultado de la conducta del Cliente, y/o Usuario y/o el conductor en la utilización del automotor.

3. PLAZO

3.1 El plazo de vigencia y el local de devolución del vehículo se encuentran indicados en la Solicitud, registrado como "Fecha de retorno" o "Retorno" y el Local de devolución".

3.2 En la hipótesis de prórroga del plazo de la Solicitud, permanecerán vigentes las presentes Condiciones Generales, quedando el Cliente sujeto a las eventuales variaciones de precios de Tarifa de Mostrador vigente y a la pérdida de eventuales promociones por períodos previamente determinados.

3.3 Cualquier pedido de prórroga deberá ser solicitada

por escrito por el Cliente y/o del pago anticipado y/o de una nueva pre-autorización en la tarjeta de crédito presentada (Persona Física), siendo indispensable para su validez, la aceptación por escrito otorgado por Localiza.

4. PRECIO DE LA SOLICITUD

4.1 El valor total del alquiler deberá ser abonado por adelantado o no de acuerdo lo indique Localiza, no obstante, será recalculado, en caso de corresponder, al momento de la devolución del vehículo o en el caso de cualquier hipótesis de rescisión de la Solicitud. En todos los casos comprenderá la sumatoria de los valores de los siguientes ítems, definidos y especificados en la tarifa de mostrador vigente:

4.1.1 Locación

a. Diarias: la diaria del vehículo es de 24 (veinticuatro) horas a partir de la hora de entrega del vehículo, con hasta 1 (una) hora de tolerancia para la devolución.

b. Horas extras: a partir de la 25^a (vigésimo quinta) hora de la hora de entrega del vehículo alquilado, incidirá la cobranza de horas extras (1/5 del valor de la diaria para cada hora extra), siendo cobrada, inclusive, la hora de tolerancia.

c. Kilómetros extras: serán cobrados solamente cuando fueran solicitadas tarifas donde hubiera limitación de kilómetros. En estas tarifas, ocurriendo quiebre o violación del velocímetro, el Cliente deberá abonar el equivalente a 200 kilómetros por día, independientemente del día en que ocurrió el hecho, desde el inicio hasta la efectiva devolución del vehículo. En el caso de alquileres mensuales, el Cliente tiene la obligación de informar a Localiza los kilómetros mensuales recorridos. En caso de no efectuarlo, deberá abonarle a Localiza una multa equivalente al valor vigente de 500 kilómetros adicionales. Dicha factura será emitida al renovar o finalizar el Plazo de Vigencia, debiendo el Cliente abonarla de contado.

d. Protección de riesgo al vehículo del tercero: La adhesión es obligatoria. El cliente se responsabiliza, en caso de ocurrir cualquier siniestro, por el 100% de los daños del vehículo de Localiza, gastos, lucros cesantes, como también los daños personales causados a los ocupantes del vehículo alquilado y a terceros. La diaria de la protección es válida por 24 (veinticuatro) horas. A partir de la 25ª (vigésimo quinta) hora, incidirá la cobranza de una nueva diaria de la protección, en su valor integral.

e. Protecciones Localiza: La adhesión de estas protecciones conforme a la cláusula 7.2.1, es opcional. La diaria de la protección es válida por 24 (veinticuatro) horas. A partir de la 25ª (vigésimo quinta) hora, incidirá la cobranza de una nueva diaria de la protección, en su valor integral.

f. Autorización conductor adicional: La diaria de la autorización es válida por 24 (veinticuatro) horas con una hora de tolerancia para la devolución del vehículo. A partir de la 25ª (vigésimo quinta) hora, incidirá la cobranza de una nueva diaria de la autorización, en su valor integral.

g. Recargo por retorno: es debida cuando el vehículo alquilado fuera devuelto en una agencia diferente de aquella de origen, de acuerdo con los valores especificados en la tarifa mostrador vigente.

h. Cargo administrativo: 5 (cinco) % sobre el valor total de la Solicitud de Alquiler para los vehículos retirados y devueltos en las agencias centro, y del 12 (Doce) % para los vehículos retirados o devueltos en los aeropuertos.

i. Asistencia en ruta: la adhesión es opcional. La diaria del servicio es válida por 24 (veinticuatro) horas con una hora de tolerancia para la devolución del vehículo. A partir de la 25ª (vigésimo quinta) hora, incidirá la cobranza de una nueva diaria del presente servicio, en su valor integral.

j. Cargo Conductor Joven: La diaria del Conductor joven es de 24 (veinticuatro) horas con una hora

de tolerancia. A partir de la hora 25 se cobrará de acuerdo a los términos de las condiciones generales.

4.1.2 Reembolso de Gastos e Indemnizaciones

a. Combustible: el vehículo es entregado con tanque lleno. En la devolución, si el vehículo no es entregado por el Cliente con el tanque lleno, será cobrado el combustible faltante, tomándose como base su cobro el valor del surtidor a la fecha de devolución del automóvil, sumado a un 30 (treinta) % en concepto de servicio de reabastecimiento, además del impuesto al valor agregado sobre el valor resultante. En el caso de accidente con destrucción total, hurto o robo del vehículo alquilado, será cobrado un tanque lleno de combustible independientemente de la situación del tanque en el momento del hecho

b. Lavado de vehículos: el vehículo es entregado limpio. En caso de que sea devuelto sucio interno y/o externamente, será cobrada un lavado simple o especial, dependiendo del estado del vehículo en la devolución. En la necesidad de un lavado especial, además del lavado, será cobrado adicionalmente el valor de 1 (una) diaria de locación del vehículo utilizado con base en la tarifa de mostrador vigente.

c. Pérdida de los documentos del vehículo: será cobrado el valor de 1 (una) diaria de locación del vehículo utilizado, con base en la tarifa de mostrador vigente, aparte del reembolso de los gastos para la obtención de una nueva documentación del vehículo ante las autoridades de tránsito.

d. Pérdida de las llaves del vehículo: será cobrado el valor de 1 (una) diaria de locación del vehículo utilizado, con base en la tarifa de mostrador vigente, aparte del reembolso por los gastos para la confección de las llaves.

e. Cargo de Despachantes: el Cliente podrá optar por la contratación de los servicios de despachantes de Localiza en los siguientes casos: (i) solucionar eventuales problemas con el vehículo alquilado, generados en el periodo de la locación y/o (ii) retiro de denuncia en dependencias en caso de siniestros

con el vehículo. El Cliente reembolsara a Localiza el valor correspondiente a 1 (una) diaria de locación del vehículo utilizado, con base en la tarifa de mostrador vigente, cuando el hecho ocurriera a una distancia de hasta 100 Km de la agencia de origen del alquiler. Para las distancias superiores a 100 Km. de la agencia de origen, el valor a ser cobrado será calculado por el mismo valor de kilómetro rodado de Recargo por Retorno, entre el local del hecho y la agencia de origen del alquiler. En cualquier hipótesis, el Cliente también reembolsará al Localiza todas las tasas y/o multas cobradas por los órganos competentes.

f. “No Show”: significa la no-comparecencia del Cliente para el retiro del vehículo en la fecha y hora pactada.

f.1 “No Prepago”: Si Cliente no abonó el alquiler al realizar la reserva y no la canceló con la antelación fijada en la misma, debe pagar como penalidad el monto que figure en la reserva. La reserva efectuada con una antelación inferior a las 24 (veinticuatro) horas, del horario previsto para el retiro del vehículo, no será pasible de cancelación, siendo cobrado el “No Show” bajo estas mismas condiciones, es decir el monto que figure en la reserva como penalidad.

f.2 “Prepago”: Al Cliente que abonó la totalidad del Alquiler al realizar la reserva, no se le reintegrará monto alguno, ya que dicha tarifa no permite realizar cambios ni cancelaciones.

g. Infracciones de Tránsito: El Cliente deberá reembolsar a la Localiza el valor de la infracción incrementado en un 10 (diez) % más el impuesto al valor agregado a título de procesamiento administrativo y gastos con gestores. De igual forma, el Cliente deberá responder por las infracciones recibidas luego de devuelto el Automóvil conforme punto 6.5.3.

h. Remolque o Grúa: El Cliente deberá abonar el monto del remolque o grúa, que será calculado por los Kilómetros que deba recorrer la grúa, entre el lugar del hecho y la Sucursal de origen del alquiler. El

valor de kilómetro de remolque o grúa se encuentra indicado en la Solicitud de alquiler.

i. Acarreo del vehículo: aparte de lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales, serán cobrados todos los gastos de servicios profesionales de abogados para la liberación del vehículo alquilado, aparte de las tasas cobradas por los órganos competentes.

j. Indemnización del Siniestro: en el caso de ocurrir cualquier siniestro con el vehículo alquilado serán cobrados todos los gastos, honorarios, tasas, impuestos e indemnizaciones previstas en la cláusula 7.5. Entendiéndose como siniestro el robo, hurto, vuelco, incendio, colisión, daños y/o destrucción total.

k. Accesorios y Ruedas: será cobrado el valor integral en casos de hurto, robo o daños de cualquier accesorio y/o Rueda (Tasa-Llanta -cubierta). Se denomina accesorio, a los siguientes elementos: Estéreo, portaequipaje, valija de techo, porta bicicletas, traba- volante, cadena de nieve, lona cubre caja para las pick ups, balizas, matafuegos, crique o gato hidráulico, llave de rueda, antenas, alfombras, ceniceros. También quedará comprendido como accesorio, a cualquier adicional que pueda ser solicitado por el Cliente y/o cualquier elemento que pueda ser separado del vehículo y que no posea un régimen específico en los presentes términos y condiciones.

l. Lucro Cesante: Sin perjuicio de las demás penalidades previstas en las presentes Condiciones Generales, serán cobrados lucros cesantes en caso de: hurto, robo, incendio, colisión, daños, vuelco, destrucción total, apropiación indebida, uso inadecuado del vehículo alquilado, y la privación de uso del vehículo rentado más allá del plazo fijado en la Solicitud, hasta la efectiva disposición del vehículo. También será cobrado en caso de acarreo del vehículo por las autoridades competentes. Para los fines de estas Condiciones Generales, se considera lucro cesante el tiempo que Localiza no tiene el vehículo disponible para el alquiler, con base en el

valor de la Diaria de la tarifa de mostrador vigente. Los lucros cesantes serán limitados en las siguientes hipótesis: (I) accidente pasible de recuperación, a un máximo de 30 (treinta) días o; (II) hurto, robo, incendio, destrucción total, apropiación indebida y/o vuelco, hasta la recepción y total disponibilidad por la Localiza del vehículo recuperado o la recepción de la Localiza de la respectiva indemnización en caso de haberse contratado póliza a tales efectos, lo que ocurriera primero.

m. Entrega fuera de hora: es debida cuando el vehículo alquilado es retirado o devuelto fuera de horario de atención de la agencia.

n. Sillas para bebés: será cobrado el valor integro de la silla, conforme el importe previsto en la Tarifa de mostrador vigente, en casos de pérdida, hurto, robo y/o daños. Localiza no garantiza la calidad de las sillas de bebe, ya que no es fabricante de estas. En igual sentido, tampoco se responsabiliza por la instalación, ya que se encuentra a cargo del Cliente. Tampoco se responsabiliza si sillas no son adecuadas para la edad del niño, ya que es exclusiva responsabilidad del Cliente dicha selección.

o. Devolución anticipada: En caso de devolver el vehículo antes de la fecha de Retorno indicada en la Solicitud, no se le reintegrará al Cliente monto alguno.

p. Intereses: La falta de pago en tiempo y forma de cualquier suma de dinero adeudada por el Cliente a Localiza, devengará interés de una vez y media (1,5) la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos comerciales, desde la fecha de mora hasta la de efectivo pago. A dicha suma se le agregará en carácter de interés punitivo, el cincuenta por ciento (50 %) de la tasa antes citada.

q. Penalidad por fumar dentro del Automóvil: En el caso de fumar dentro del vehículo alquilado, el Cliente deberá abonar un lavado especial del vehículo conforme se establece anteriormente y cualquier daño que pueda ocasionar.

r. Penalidad por transportar animales: En el caso de transportar animales dentro del vehículo alquilado y que el mismo requiera un lavado especial por suciedad u olores, el Cliente deberá abonar el lavado especial, conforme se establece anteriormente y cualquier daño que pueda ocasionar.

4.1.3 Aparte de los ítems indicados precedentemente, en caso de corresponder, forman parte de la base para el cálculo de PRECIO, los cargos de entrega y devolución en domicilios, en agencias fuera de los horarios establecido en la Tarifa de Mostrador vigente, servicio de chofer, tasas y/o impuestos municipales, estatales o federales creados o a crearse, costos financieros en caso de atraso de los pagos y cualquier otra tasa/reembolso constante en la tarifa de mostrador vigente.

4.1.4 Guía Navegador – GPS – Localiza WAY o Similar.

4.1.4.1 El navegador GPS y/o Localiza WAY y/o similar (en adelante GPS y/o Dispositivo de WIFI) es entregado al Cliente mediante su expreso pedido, en perfectas condiciones de uso y funcionamiento. El kit provisto por la Localiza puede contener un aparato navegador, soporte para auto, adaptador AC, cargador de batería para auto y el soporte para instalación exclusivamente en el auto alquilado.

4.1.4.2 El Cliente es responsable por la guarda y conservación del equipo y sus accesorios, obligándose a reintegrarlo en la devolución del vehículo en las mismas condiciones en que lo recibió. Si el Cliente incumpliera, deberá indemnizar a Localiza por cualquier daño al GPS, independientemente del motivo.

4.1.4.3 Las Protecciones Localiza no cubren, en ningún caso, cualquier daño o pérdida del equipo y/o sus accesorios. En caso de pérdida, hurto, robo, apropiación indebida o cualquier daño al GPS, el Cliente pagará, a título de indemnización, el valor del GPS previsto en la Tarifa de Mostrador vigente.

4.1.4.4 El Cliente expresamente acuerda y reconoce

que la responsabilidad de Localiza se restringe exclusivamente al funcionamiento del equipo GPS, liberándola expresamente de cualquier responsabilidad sobre rutas, mapas y/o base de informaciones provistas por el referido aparato y/o funcionamiento del satélite que emite la señal del GPS.

4.1.4.5 Se encuentra prohibida la utilización del GPS o del Dispositivo WIFI para cualquier otra finalidad que no esté prevista en estas Condiciones Generales. La violación o uso indebido del GPS implicará la aplicación de las debidas penalidades civiles y/o criminales.

4.1.4.6 Diaria: La diaria del GPS es de 24 (veinticuatro) horas, con 1 (una) hora de tolerancia para devolución del aparato. A partir de la 25^a (vigésima quinta) hora, incidirá cobro de nueva diaria, en su valor integral.

4.1.4.7 El Cliente expresamente reconoce que Localiza no es responsable por no tener internet dentro del vehículo, ya que la emisión de la señal depende de un operador externo

4.2 Los descuentos eventualmente negociados no son acumulativos con otras promociones ofertadas.

5. RESPONSABILIDAD DE LOCALIZA

Una vez aceptada la solicitud, Localiza se compromete a:

5.1 Entregar al Cliente el vehículo limpio, abastecido, en condiciones de funcionamiento y seguridad y con todos los equipamientos y documentos exigidos por ley.

5.2 Garantizar la reserva por el plazo de hasta 1 (una) hora después del horario previsto para el retiro del vehículo, siempre que esta hora de tolerancia sea dentro del horario de funcionamiento normal de la agencia.

5.3 Garantizar la atención con el vehículo de la categoría reservada.

5.3.1 Cuando el Cliente fuera atendido con un vehículo de categoría superior al modelo reservado, el Cliente abonará la locación por el valor del vehículo reservado hasta el momento que estuviera disponible el vehículo de la categoría reservada. En el caso que el Cliente no se presente en la agencia para realizar el cambio del vehículo en la fecha y hora establecida por Localiza, significará la total aceptación de permanecer con el vehículo de categoría superior, pagando por este, su respectiva tarifa, desde el inicio de la locación.

5.3.2 Cuando el Cliente fuera atendido con un vehículo de categoría inferior al modelo reservado, la locación será sin cargo hasta el momento que estuviera disponible para el Cliente el modelo reservado o de categoría superior. En el caso que el Cliente no se presente en la agencia para realizar el cambio de vehículo en la fecha y hora establecida por Localiza, significará su total aceptación en permanecer con el vehículo de categoría inferior y pagar por la locación en forma íntegra, desde el momento del retiro del vehículo.

5.4 Sustituir el vehículo, sin ningún costo para el Cliente, en caso de falla por defecto electromecánico originado por el normal uso.

5.4.1 Cuando el defecto presentado permitiera el traslado del vehículo sin riesgo, el Cliente deberá hacer la respectiva sustitución en la agencia más próxima de Localiza.

5.4.2 Cuando se trate de un defecto que imposibilite al vehículo rodar, Localiza gestionará el remolque y sustitución del vehículo sin ningún costo para el Cliente.

5.4.3 En el caso que ocurra la sustitución del vehículo y después de hecho el chequeo se detecte que el defecto fue causado por el uso inadecuado, (ej. Motor fundido), o el pedido de remolque fuera innecesario (ej. falta de combustible), el Cliente

abonará a Localiza el valor del remolque más el valor de 1(una) diaria de locación del vehículo utilizado, con base en la tarifa de Mostrador vigente, independientemente del tipo de Protección. Además, deberá abonar las otras penalidades indicadas en las presentes Condiciones Generales.

5.5 Localiza, no efectuará la sustitución del Automotor en caso de hurto, robo, incendio, colisión, daños, vuelco, destrucción total, apropiación indebida, retención por las autoridades competentes, pérdida de llaves, documentos y/o fallas provocadas por uso inadecuado del vehículo.

5.5.1 Localiza, a su exclusivo criterio podrá alquilar otro vehículo en caso de que el Cliente lo desee. En este caso, el Cliente deberá presentar una nueva Solicitud, considerándose una nueva transacción, no quedando, por ningún motivo, caracterizada novación ni renuncia a cualquier derecho derivado de la anterior Solicitud.

6. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

6.1 De la guarda del vehículo alquilado:

6.1.1 Responsabilizarse por la guarda y correcto uso del vehículo hasta la efectiva devolución, de conformidad con las finalidades y límites definidos en estas Condiciones Generales.

6.1.2 Utilizar el vehículo solamente en el territorio de la República Argentina, siendo expresamente prohibido sobrepasar cualquier frontera con el vehículo alquilado. Circular con el Automóvil solo en rutas o calles pavimentadas, quedando expresamente prohibido circular por calles y/o rutas de tierra y/o ripio y/o similares.

6.1.3 Reconocer y asumir con la efectiva recepción del vehículo, la posesión legítima y autónoma del vehículo, para todos los fines de derecho, sin existir solidaridad de ninguna índole con Localiza, liberándola de toda responsabilidad por el uso y/o circulación del vehículo, accidentes y/o delitos de tránsito, en el período de locación.

6.1.4 Responsabilizarse por los costos de todos los hechos que deriven por el préstamo del vehículo alquilado a terceros. El Cliente, usuario y/ o conductor adicional no pueden ceder, ni prestar el Automóvil, sin autorización formal por escrita de Localiza.

6.1.5 No efectuar reparación alguna o autorizar cualquier servicio en el vehículo alquilado sin la expresa y previa anuencia por escrito de Localiza.

6.1.5.1 Localiza no reembolsará al Cliente eventuales gastos hechos por reparaciones o servicios en el vehículo alquilado, sin su previa y formal autorización por escrito.

6.1.6. El Cliente asume la responsabilidad de reintegrar el vehículo en el caso que deba realizarse servicios de mantenimiento conforme las indicaciones del fabricante y/o cuando Localiza lo determine, de acuerdo con sus procedimientos. De igual forma, el Cliente asume la obligación de preavisar a Localiza, con una anticipación de al menos 2 días hábiles, en el caso que el Automóvil se encuentre próximo a cumplir el kilometraje para realizar los servicios de mantenimiento. En caso de no cumplir, el Cliente será responsable por los daños y perjuicios ocasionados.

6.2 De la devolución del vehículo alquilado:

6.2.1 Devolver el vehículo alquilado en la fecha, hora y agencia, previamente ajustadas y consignadas en la solicitud.

6.2.1.1 En la hipótesis que el vehículo alquilado, por cualquier motivo, sea removido por las autoridades competentes, Localiza solamente reconocerá la devolución del vehículo cuando estuviese con la posesión física y total disponibilidad del bien.

6.2.1.2 En la hipótesis que el vehículo alquilado esté involucrado en algún accidente o incendio, Localiza solamente reconocerá la devolución del vehículo cuando estuviese con la posesión física y total disponibilidad del bien.

6.2.1.3 Ocurriendo hurto o robo del vehículo alquilado, Localiza solamente reconocerá la finalización de la Solicitud en la fecha de la efectiva recepción de la denuncia administrativa y policial.

6.2.1.4 El atraso en la devolución del vehículo configura automáticamente la apropiación indebida.

6.2.1.5 Caracterizada la apropiación indebida, el Cliente quedará sujeto a las acciones penales y civiles que de ellas resulten, cargando también con todos los gastos judiciales o extrajudiciales que Localiza realice en la búsqueda, recupero y efectivo reintegro de la posesión del vehículo alquilado.

6.2.1.6 Localiza, en tanto, solamente reconocerá el cierre de la locación en la fecha del registro de la denuncia de la apropiación indebida. En esta hipótesis, el valor de la Solicitud hasta la fecha del registro de la denuncia, en una primera instancia será cobrado por Localiza, sin perjuicio de las posteriores indemnizaciones que deba afrontar el Cliente por los daños y perjuicios generados (Lucro cesante, gastos extrajudiciales y judiciales, costos, total resarcimiento y cualquier gasto que deba afrontar Localiza en el recupero del vehículo) por su conducta, la del usuario y/o de los conductores. Enumeración meramente ejemplificativa, no taxativa.

6.3 De las responsabilidades indemnizatorias:

6.3.1 Aceptar el llamado a procesos de demandas en las cuales Localiza fuera accionada por terceros para asumir las responsabilidades que cupieran y/o para asegurar los derechos regresivos de Localiza.

6.3.2 Aceptar que Localiza promueva, por los medios jurídicos que disponga, a su llamado a los hechos judiciales que sean promovidos por terceros, abonando indemnizaciones de cualquier naturaleza (no limitándose a daños materiales, personales, morales y/o lucros cesantes) derivadas del hecho con el vehículo alquilado, cabiéndole asumir la legitimación pasiva en las demandas.

6.3.3 Reconocer que las responsabilidades indemnizatorias de Localiza se limitan a aquellas definidas en las presentes Condiciones Generales, cabiéndole al Cliente cargar con todos los costos que de ellas se produzcan, en juicio o extrajudicialmente.

6.4 Las Multas por Infracción de Tránsito:

6.4.1 Entregar a Localiza, en la recepción del vehículo, su documento de identidad, y el de los conductores autorizados formalmente en la Solicitud, además de la licencia de conducir para los fines de identificación, archivo y fotocopiado, ya sea por medio manual o electrónico.

6.4.2 Aceptar que, al firmar la Solicitud, Localiza, en cumplimiento con las normas de tránsito, identificará al Cliente como real conductor/ infractor en las multas de tránsito recibidas.

6.4.3 Reconocer que Localiza, luego de ser notificada de la infracción ocurrida durante el período de locación, gestionará el pago de la multa e inmediatamente cobrará del Cliente lo que haya pagado, con los cargos previstos en la cláusula 4.1.2 ítem g, constituyéndose en deuda líquida y cierta, al igual que en los casos de contienda judicial.

6.4.3.1 Para aquellas infracciones en las que el infractor sea abordado por un agente de tránsito y recibe la aplicación de una multa por infracción, el Cliente en dicho acto se tornará inmediatamente legítimo para interponer recurso y deberá comunicar a Localiza el hecho, y también entregar una copia de la notificación recibida. En el caso que el Cliente sea omiso, Localiza se reserva el derecho de tomar las medidas pertinentes, incluyendo efectuar el pago y proceder a la cobranza del Cliente tan pronto como tome conocimiento de la multa.

6.4.4 Interponer recurso ante el organismo de tránsito competente, a su criterio y a su costa. Siendo que el resultado del recurso sea favorable al recurrente, Localiza entregará una copia de la guía para que el Cliente solicite al organismo el reembolso del valor pagado, a título de restitución.

6.4.5 Resarcir a Localiza por cualquier valor pagado relativo a las multas de tránsito ocurridas durante el período en el cual el vehículo estuviese en tenencia del Cliente, lo mismo si Localiza no fuera notificada por el organismo actuante dentro del plazo legal. En estos casos, Localiza podrá proceder a interponer el recurso correspondiente contestando al referido organismo la notificación fuera del plazo legal. Localiza, del mismo modo, deja constancia que no se responsabiliza por el éxito de cualquier recurso interpuesto objetivando la cancelación de la actuación administrativa por infracción de normas de tránsito. Caso sea prohibido o sea inviable, Localiza entregará al Cliente copia de la guía paga para que el Cliente junto al órgano, gestione el reembolso del valor pagado, a título de restitución.

6.4.6 Cualquier discusión sobre la procedencia o improcedencia, justa o injusta de las multas de tránsito deberá ser hecha por el Cliente ante al Organismo actuante, y en ningún caso junto a Localiza, ya que el Cliente continúa respondiendo por la restitución de todos los valores derivados de las penalidades cometidas durante la tenencia del Automóvil.

6.5 Los Pagos:

6.5.1 Reconocer y efectuar el pago de los débitos derivados del alquiler conforme la cláusula 4 de las Condiciones Generales, quedando Localiza autorizada a cobrar directamente, a través de bancos, o debitar automáticamente estos valores de su tarjeta de crédito, a través del sistema de firma de archivo, lo mismo si los gastos hubieran sido generados después de la fecha del cierre de la Solicitud.

6.5.1.1 El Cliente es responsable por el pago de los débitos derivados del alquiler hasta la efectiva devolución del vehículo por el Usuario o conductor.

6.5.2 Cargar con todos los gastos derivados de cualquier siniestro con el vehículo alquilado:

6.5.2.1 Hurto, robo, apropiación indebida del vehículo: Resarcir a Localiza a valor de mercado el modelo del vehículo alquilado, tasas de licenciamiento, tanque lleno de combustible y los lucros cesantes. En el caso que Localiza, recupere el vehículo y su recuperación ocurriera después del pago integral de las indemnizaciones pertinentes, ésta transferirá al Cliente el vehículo recuperado, en el estado en que se encontrara.

6.5.2.2 Accidente con pérdida Total o Incendio: Resarcir a Localiza al valor de mercado el modelo del vehículo alquilado, tasas de licenciamiento, un tanque lleno de combustible y los lucros cesantes, como también los daños personales causados a los ocupantes del vehículo alquilado, daños personales causados a terceros y daños materiales causados a bienes de terceros que, eventualmente, Localiza haya sido condenada a pagar, siendo responsabilidad exclusiva del Cliente el pago de tales indemnizaciones. Una vez cumplida todas las obligaciones indicadas en esta cláusula, los restos del vehículo serán transferidos al Cliente.

6.5.2.3 Accidente sin pérdida Total: Resarcir a Localiza el valor de los daños ocasionados al vehículo alquilado, los lucros cesantes, como también los daños personales causados a ocupantes del vehículo alquilado, daños personales causados a terceros y daños materiales causados a bienes de terceros, que eventualmente Localiza haya sido condenada a pagar siendo responsabilidad exclusiva del Cliente el pago de tales indemnizaciones.

6.5.2.4 Lucro cesante: Pagar a Localiza el lucro cesante, en caso de colisión, daños, hurto, robo, incendio, vuelco, destrucción total, apropiación indebida, uso inadecuado del vehículo alquilado, por imposibilidad de disposición por una orden judicial y también en caso de acarreo por las autoridades competentes. El Cliente abonará el lucro cesante hasta que Localiza pueda disponer efectivamente del vehículo.

6.5.2.5 Remolque o Grúa: Resarcir a Localiza todos

los gastos de remolque o grúa del vehículo, como también los gastos de diarias y tasas en depósitos de organismos de tránsito, cuando el vehículo alquilado, por cualquier motivo, fuera remolcado o acarreado, salvo cuando se comprobara falla causada por defectos de electromecánica derivada del uso normal del vehículo.

6.5.2.6 Acarreo del vehículo: Cargar directamente con todos los gastos de servicios profesionales de abogados y/o gestores para la liberación del vehículo alquilado que, por cualquier motivo, fuera acarreado, además de las tasas cobradas por los organismos competentes.

6.5.3. El cliente presta su conformidad y expresamente autoriza a “la Locadora” a realizar débitos de su tarjeta de crédito posteriores a la devolución del vehículo, sin necesidad de contar con su previa autorización, en los siguientes casos: a) montos y gastos de infracciones de tránsito; b) franquicias y/o daños al vehículo rentado; y c) diarias y otros cargos, si la devolución del vehículo es realizada fuera del horario de atención al público, es decir, sin recepción del vehículo por un empleado de la Empresa.

7. PROTECCIONES

7.1 Conforme la obligación establecida por la Ley de Tránsito Nacional, y a efectos de poder circular, los vehículos de Localiza cuentan con un seguro contratado en una Compañía de Seguros de primer nivel. El Cliente recibe el certificado de cobertura al retirar el vehículo. La cobertura se encuentra limitada a los alcances, condiciones, excepciones, causales de exclusión y de pérdida determinados en la póliza. La póliza contratada otorga cobertura por daños a terceros hasta \$10.000.000. Cualquier monto superior a la cifra cubierta, será responsabilidad exclusiva del Cliente.

7.2 Protecciones Localiza

7.2.1 Cuando el Cliente adhiera formal y anticipadamente, y asimismo abono el cargo diario

adicional, las protecciones Localiza cubren:

7.2.2 Protección Especial con Franquicia: En caso de daños a la carrocería del vehículo, accidente, robo, hurto, vuelco, incendio, y/o destrucción total, será a cargo del Cliente la franquicia o coparticipación indicada en la Solicitud conforme al hecho que suceda.

El Cliente siempre abonará la franquicia, aun cuando se hubiera producido sin haber mediado culpa de su parte y/o por caso fortuito y/o fuerza mayor. El Cliente también deberá abonar la indemnización por lucro cesante hasta que Localiza efectivamente pueda disponer del vehículo. No se encuentra incluido bajo ningún concepto, el remolque del vehículo que será calculado conforme la cláusula 4.1.2 h, ni las sillas de bebés ni la Guía Navegador – GPS – Localiza WAY o dispositivo WIFI o similares, cuando fueran perdidos, dañados, hurtados y/o robados. Tampoco se encuentran cubiertos los Airbag. En el caso que se accionen los Airbag, el Cliente deberá abonarlos en su totalidad.

7.2.3 Protección Premium: reducción del valor a abonar por la franquicia o coparticipación, indicada en la solicitud, únicamente en caso de daños ocasionados a la carrocería del vehículo alquilado, y/o accidente. El Cliente siempre abonará la franquicia, aun cuando se hubiera producido sin haber mediado culpa de su parte y/o por caso fortuito y/o fuerza mayor. También será a cargo del Cliente la indemnización por lucro cesante hasta que Localiza pueda disponer efectivamente del vehículo. No se encuentra incluido bajo ningún concepto, el remolque del vehículo que será calculado conforme la cláusula 4.1.2 h, ni las sillas de bebés ni la Guía Navegador – GPS – Localiza WAY o dispositivo WIFI o similares, cuando fueran perdidos, dañados, hurtados y/o robados. Tampoco se encuentran cubiertos los Airbag. En el caso que se accionen los Airbag, el Cliente deberá abonarlos en su totalidad. La presente Protección no reduce el monto a abonar por vuelco, destrucción total, hurto, robo y/o incendio.

7.2.4 A los efectos de las Protecciones determinadas

en las cláusulas anteriores, se considera destrucción total del vehículo, cuando el costo de reparación de éste supere el 80 % del valor del automóvil conforme el monto determinado por la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (A.C.A.R.A) o de acuerdo con la póliza del Automóvil en caso de haberse contratado.

7.2.5 Autorización para conductores adicionales: Otros conductores podrán ser incluidos en la Solicitud, desde que previamente calificados y aprobados por Localiza, y mediante pago del cargo adicional diario.

7.2.6 Asistencia en Ruta: En caso de adherir formal y anticipadamente y pagar el servicio, el mismo cubre el monto del remolque o grúa desde el lugar del hecho o siniestro acaecido hasta la Sucursal del origen de Localiza. No aplicará en los casos de pérdida de las protecciones de Localiza, en cuyo caso deberá abonar, por este concepto, el valor estipulado en la cláusula 4.1.2 h. Es únicamente válida para las Sucursales ofrecidas y para el Territorio de la República Argentina.

7.3 En caso de ocurrir cualquier siniestro con el vehículo, el Cliente deberá comunicar el hecho inmediatamente a Localiza y gestionar la denuncia policial o laudo pericial, teniendo un plazo de hasta 48 (cuarenta y ocho) horas para presentar el comprobante o protocolo de emisión de esos documentos, bajo pena de perder las protecciones y cobertura de la compañía de seguros.

7.3.1 El Cliente obligatoriamente en el plazo de hasta 48 (cuarenta y ocho) horas, deberá completar la denuncia de siniestro para ser presentada ante la Compañía de Seguros de Localiza.

7.4 Ocurrirá pérdida de las protecciones y coberturas cuando:

7.4.1 El Cliente no complete la denuncia de siniestro ante Localiza, en tiempo y forma;

7.4.2 El Cliente no presente la denuncia policial o

laudo pericial, en tiempo y forma;

7.4.3 Ocurriera préstamo o transferencia del vehículo alquilado a terceros sin previa autorización formal de Localiza;

7.4.4 El Cliente transitara con el vehículo alquilado fuera de territorio de la República Argentina, sin previa autorización formal de Localiza;

7.4.5 Fuera probada la culpa grave, caracterizada entre otras, por las infracciones gravísimas explícitas en el Código de tránsito argentino, ya sea por descripción en la denuncia administrativa y/o policial, o por sentencia judicial;

7.4.6 Proceder con manifiesta negligencia en la guarda del vehículo, especialmente si lo deja abandonado o estacionado con las puertas destrabadas o vidrios bajos, llave de ignición o cualquier otra situación de descuido con el vehículo;

7.4.7 La Compañía de Seguros contratada, denuncie la pérdida o exclusión de la cobertura de seguros, por la conducta del Cliente, y/o Usuario y/o conductor, como ser por: conducir a exceso de velocidad, circular con el vehículo en contramano; cruzar las vías de ferrocarril con las barreras bajas y/o cuando las señales lumínicas y sonoras no habiliten el paso; conducir bajo influencia de drogas o en estado de ebriedad; y/o cualquier otro motivo fundado de la Aseguradora.

7.4.8 El Cliente, Usuario y/o conductor, conduzca bajo la influencia de cualquier tipo de medicación o sustancia recetada o no (Alcohol o estupefacientes), que pudiere afectar su capacidad de manejo;

7.4.9 Proceder con dolo o uso inadecuado del vehículo. Se considera uso inadecuado, entre otras, a las siguientes situaciones:

7.4.9.1 Circule con el vehículo en vías inundadas o sin condiciones de tránsito normal que venga a colocar en riesgo al vehículo y/o circule sin luces reglamentarias encendidas exigidas para la

circulación en horario nocturno o ante la existencia de condiciones climatológicas que dificultan su visión;

7.4.9.2 Circular con el vehículo con fines distintos al detallado en su certificado de registro y/o especificaciones del fabricante, tales como transportar personas y/o bienes mediante la cobranza de remuneración de cualquier especie; transportar personas y/o bienes por encima de la capacidad informada por el fabricante del vehículo (lugares, peso o extensión); acarrear o remolcar cualquier vehículo, competencias, test, carreras, instrucción de personas no habilitadas a conducir, transporte de explosivos, combustibles y/o materiales químicos y/o inflamables, además de paseos en dunas y playas y/o cualquier finalidad ilegal;

7.4.9.3 Circular con el vehículo perdiendo aceite por el cárter o con el radiador roto, ambos problemas alertados por la luz roja en el panel del vehículo, no importando el motivo o el lugar donde ocurrió el siniestro. Cuando el Cliente persista en circular en estas circunstancias, ocurriendo daños al motor, que puedan ser caracterizados por peritaje técnico, a elección de Localiza con la comparecencia del Cliente, cuando este manifieste tal interés.

7.4.9.4 Dañar la carrocería, pintura o partes mecánicas por descuidos en el uso del vehículo.

7.5 En caso de pérdida de la protección, el Cliente cargará directamente con todos los costos derivados de cualquier situación y sus consecuencias, inclusive con terceros perjudicados, sea judicial o extrajudicialmente, además de lucros cesantes, sin perjuicio de resarcimiento a Localiza de cualquier indemnización que ésta tenga que soportar derivado de la conducta del Cliente, del Usuario o del conductor.

7.5.1 En caso de pérdida de la protección, y de haberse percibido alguna suma en concepto de franquicia o contribución por daños, la misma será considerada a cuenta de mayor cantidad.

7.6 No existe protección ni cobertura para:

7.6.1 Dolo y/o uso inadecuado del vehículo;

7.6.2 Hurto, cuando no fueran devueltas a Localiza las llaves y los documentos del vehículo;

7.6.3 Apropiación indebida;

7.6.4 Exención de lucro cesante;

7.6.5 Pérdida de llaves y/o documentos del vehículo alquilado;

7.6.6 Gastos de acarreo;

7.6.7 Gastos de diarias y tasas en depósito de organismos de tránsito en caso de acarreo del vehículo alquilado;

7.6.8 Daños morales;

7.6.9 Servicios profesionales de abogados y/o gestores.

7.6.10. Cuando el Automóvil sea conducido por persona en estado de ebriedad, bajo efecto o influencia de cualquier tipo de medicación o sustancia recetada o no, de drogas o estupefacientes de uso fortuito, ocasional o habitual, cuando se produzca el siniestro, así como si el Conductor del vehículo se niega a realizar la prueba de embriaguez requerido por la autoridad competente y que haya un nexo causalidad comprobada por la aseguradora entre el estado de embriaguez o de efecto de drogas o estupefacientes del Conductor del el vehículo y el acontecimiento que causó los daños. Enumeración no taxativa sino meramente ejemplificativa.

7.7 Exclusiones de cobertura de responsabilidad civil:

7.7.1 La Compañía de Seguros contratada no indemnizará, entre otros, los daños sufridos a:

7.7.1.1 El conyugue del conductor y/o integrante de la unión convivencial en los términos del art.

509 del Código Civil y Comercial de República Argentina. Tampoco los daños sufridos a los parientes del asegurado y/o conductor hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad (en el caso de sociedades, los daños de los directivos);

7.1.1.2 Las personas en relación de dependencia laboral con el asegurado y/o el conductor, en tanto el evento se produzca en oportunidad o con motivo del trabajo;

7.1.1.3 Los terceros transportados en exceso de la capacidad indicada en las especificaciones de fábrica o admitida como el máximo normal para el uso normal del rodado. Enumeración no taxativa sino meramente ejemplificativa.

8. RESCISION

8.1 La Solicitud será considerada automáticamente rescindida por Localiza, independientemente de cualquier notificación judicial o extrajudicial y, sin mayores formalidades al recupero/ devolución del vehículo. Ello no otorga al Cliente ningún tipo de derecho de retención o acción de naturaleza indemnizatoria, compensatoria, cuando:

8.1.1 El vehículo no fuera devuelto en la fecha, hora y agencia previamente ajustada en la Solicitud de Alquiler;

8.1.2 Ocurriera cualquier siniestro con el vehículo alquilado, independientemente de las protecciones Localiza;

8.1.3 Ocurriera uso inadecuado del vehículo;

8.1.4 Ocurriera acarreo del vehículo por las autoridades competentes;

8.1.5 El Cliente no cancele sus deudas en los respectivos vencimientos.

8.1.6 El Cliente efectúe cualquier incumplimiento relacionado con las obligaciones de la presente.

8.2 La Solicitud también será rescindida, de pleno

derecho, en los casos de incumplimiento, por Localiza o por el Cliente, Usuario, y/o conductor, de las obligaciones establecidas en estas Condiciones Generales, hipótesis en que incidirán las penalidades específicas aquí establecidas.

9 PROTECCION DE DATOS

9.1. La información recopilada en el registro del Cliente son las necesarias para la identificación de las reservas y ejecución del alquiler entre el Cliente y Localiza, y serán utilizados únicamente para tales fines.

9.2. En el caso que el Cliente designe a Usuarios y/o Conductores Adicionales, dichos datos personales también serán recopilados en el registro. En consecuencia, el Cliente se obliga a aportar datos exactos y se compromete a mantener actualizados los datos de los terceros registrados y en su caso, es responsable de requerir la autorización de los titulares de dichos datos. No obstante, el Usuario y/o conductor adicional y/o el titular de datos, también podrá ejercer sus derechos conforme las se establecen en las presentes Condiciones Generales y en el portal: <https://www.localiza.com/argentina/es-ar/privacidad>.

9.3 La información recopilada también será utilizada por Localiza para analizar la información financiera del interesado, para prevenir fraudes y otros riesgos derivados de las operaciones, pudiendo intercambio de datos personales con socios y proveedores para el cumplimiento estricto de este propósito.

9.4. El Cliente, y/o el Titular de los Datos, conoce y expresamente acepta que sus datos personales serán incluidos en el registro y/o archivos, que son confidenciales.

9.5. El Cliente, presta su consentimiento previo, expreso e informado a Localiza para que ceda y suministre sus datos personales, a: (i) cualquier sociedad y/o franquicia que integre el mismo grupo empresarial de Localiza y, (ii) proveedores de Localiza con quienes tenga vínculo comercial vigente, con el objeto de prestar algún servicio. Si el Cliente quisiera

conocer la identificación y datos del cesionario de los datos personales cedidos, deberá requerírsele de forma fehaciente a Localiza de acuerdo al canal designado de atención indicado en la página web: <https://www.localiza.com/argentina/es-ar/privacidad> y/o en el email: privacidade@localiza.com.

9.6 Atento que Localiza en la República Argentina, funciona como franquicias empresarias de LOCALIZA RENT A CAR S.A. CNPJ: 16.670.085/0001-55, que se encuentra radicada en la República Federativa de Brasil, el Cliente y/o los Titulares de Datos, prestan su consentimiento previo, expreso e informado a Localiza para que ceda, suministre, y transfiera internacionalmente sus datos personales.

9.7 El Cliente es responsable de la veracidad, exactitud de los datos aportados y de cualquier dato de terceros registrados (Usuario – Conductor adicional), siendo responsable de la veracidad, su comunicación y, en su caso, de requerir la autorización de los titulares de los datos. Los datos personales recopilados serán almacenados por LOCALIZA RENT A CAR S.A. CNPJ: 16.670.085/0001-55, y utilizados para el cumplimiento de los fines de las presentes Condiciones Generales.

9.8. El Cliente se compromete a mantener actualizados sus datos Personales y también de los terceros registrados, y se obliga a brindar datos correctos y exactos. De igual forma se obliga a notificar cualquier cambio al email: privacidade@localiza.com

9.9. Si el Cliente lo autoriza, Localiza utilizará el correo electrónico y el número de teléfono para divulgar y comunicar sobre promociones y actividades de marketing. El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento.

9.10. De igual forma, el Cliente acepta y tiene conocimiento que Localiza puede recolectar información utilizando cookies, de la dirección IP y/o a través de formularios en el Sitio web y/o al utilizar los servicios. En el caso de no aceptarlas, deberá configurar su navegador para rechazarlas.

9.11. El titular de Datos podrá ejercer el derecho de

acceso / rectificación / actualización / supresión de datos personales. A tales efectos deberá enviar su requerimiento /solicitud adjuntando copia de su DNI al siguiente email: privacidad@localiza.com. Localiza dará tratamiento al requerimiento realizado en los plazos previstos en la Ley de Protección de Datos.

9.12. El Automóvil alquilado por el Cliente puede tener un equipo de telemetría u otro dispositivo electrónico para rastrear/identificar su localización. La recopilación de datos se hará para uso operativo, en función del producto contratado y cuando sea necesario y aplicable: (i) la apertura y cierre de las puertas del automóvil, (ii) localización del vehículo y (iii) para inmovilizar el automóvil de forma remota, con el objetivo, en ambos casos, de mejorar la Experiencia del cliente y seguridad del automóvil disponible.

9.13. El Cliente es plenamente consciente que, en caso de incumplimiento de cualquier obligación prevista en las Condiciones Generales, o en los casos de la ocurrencia de actos ilícitos, Localiza podrá bloquear el uso del Automóvil y promover las medidas necesarias para recuperar los Automóviles.

9.14. Para más información, el Cliente debe acceder a nuestro Portal de Privacidad, accesible en todo momento a través del enlace específico <https://www.localiza.com/argentina/es-ar/privacidad>.

10 MODIFICACION DE CONDICIONES GENERALES

10.1. Independientemente de la forma de alquiler, Localiza podrá modificar los términos de las presentes Condiciones Generales, previo aviso al Cliente. Si el Cliente no acepta los cambios realizados, podrá rescindir inmediatamente, notificando a Localiza en el plazo máximo de tres días hábiles.

10.2 Una vez transcurrido el plazo indicado anteriormente, si el Cliente permanece con el alquiler del Automóvil, entrarán en vigor las nuevas Condiciones Generales y se considerarán aceptadas por el Cliente.

11 DISPOSICIONES GENERALES

11.1 El Cliente acepta que su firma o la del Usuario autorizado en la Solicitud, implica la plena adhesión por si, sus herederos y/o sucesores, de las presentes Condiciones Generales, a las que tiene amplio acceso y conocimiento.

11.2 El Cliente acepta y autoriza a Localiza, como condición para la celebración de la locación, reservar una garantía en su tarjeta de crédito (pre-autorización), como mínimo igual a los gastos estimados previstos para la locación y/o la franquicia de la protección involucrada. La pre-autorización será hecha al inicio de la locación y cuando el Cliente solicite su prórroga.

11.3 Localiza no se responsabiliza por cualquier objeto o valores dejados u olvidados en el vehículo alquilado, como también en sus dependencias.

11.4 Todos los valores, gastos y cargos de locación se constituyen deudas líquidas, exigibles y ciertas, pasible de cobranza ejecutiva, cuando fuera el caso.

11.5 Localiza, debido a los elevados riesgos inherentes de su actividad y con el objeto de resguardar su patrimonio y el de terceros, a su exclusivo criterio, se reserva el derecho de seleccionar a sus Clientes, y en determinadas situaciones, necesitará del tiempo hábil para el análisis de registro y aprobación de crédito. Siempre que sea posible hacer un análisis inmediato en las agencias de atención para la liberación del vehículo, se hará.

11.6 El Cliente reconoce que el sistema de alquiler de vehículos que opera sobre la marca Localiza Rent a Car está constituido por un conjunto de diversas personas jurídicas, operando con autonomía administrativa, financiera y legal. De este modo, se compromete a dirimir eventuales contiendas judiciales o extrajudiciales solamente con la razón social -persona jurídica identificada en la Solicitud, ya que es la única responsable ante la solicitud del Cliente.

11.7 Localiza declara que puede contratar un sistema de rastreo por GPS y seguimiento de los automóviles, para la protección de los vehículos de su propiedad. El

Cliente acepta y presta su expresa conformidad.

11.8 Las Partes aceptan de total conformidad y sin reservas, ni limitaciones de ninguna índole, todas las cláusulas de las presentes Condiciones Generales y de la Solicitud.

12 JURISDICCIÓN Y DOMICILIOS

12.1 Las partes constituyen sus domicilios en los indicados en la solicitud, y se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con renuncia expresa de cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Nota: Las presentes Condiciones Generales de Alquiler de Autos han sido protocolizadas por la Escritura N °26487148 del 31 de Marzo de 2022 pasada ante el Escribano Tomas F. Young Rebaudi al Folio 124, del Registro Notarial N ° 1420, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Legalizada el 04-04-2022).

GENERAL CONDITIONS

1 IDENTIFICATION AND DEFINITIONS OF THE APPLICATION

1.1 The herein General Conditions (hereinafter “General Conditions” or “General Conditions of the Car Rental”), are valid for all the Companies that operate under the Localiza Rent a Car brand, directly or through a Corporate Franchise, in the territory of the Argentine Republic.

1.2. The Private legal entity that operates the Localiza brand, is duly identified in the heading of the Request, hereinafter “Localiza” or the “Rental Company”.

1.3 The Customer is a natural or legal person, duly identified in the Request hereinafter the “Customer”. The Customer shall be liable for complying with the herein General Conditions.

1.3.1 The Customer - a natural person- shall be 21 (twenty-one) years old, be the holder of a driving licence for a minimum of 1 (one) year old, be fully able to drive the car hired, pursuant to the requirements of the traffic laws in force. The validity and enforcement of the Request is, at the sole discretion of Localiza, subject to the presentation and authorization of a valid credit card transaction of the Customer, with the minimum limits required by Localiza.

Localiza may authorize two Customers as holders and responsible for the Request. In this case, the co-holder will sign the Co-holder Letter with the same scope, rights, and liabilities as those stipulated in the Request. Both Customers will be jointly and severally liable for each and every one of the obligations. Localiza will also require the Co-holder, the same requirements as those previously established for the Customer, in particular, the presentation and authorization of the valid credit card of the Co-holder, with the minimum limits required by Localiza. Hereinafter, the terms Customer and/ or Customers and/or Co-Holder and/or Co-Holders may be used interchangeably and having the same meaning and scope, whether mentioned in a singular

or plural way.

1.3.2 Localiza may also rent to the Customer -natural person-, who is between 18 (eighteen) and 20 (twenty) years old, and an enabling driver's license with a minimum of 1 (one) year old, being fully fit to drive the rented vehicle, in accordance with the requirements of current traffic legislation. Localiza may, in its sole discretion, subject the validity and validity of the Request, to the presentation and authorization of the valid credit card of the Customer, with the minimum limits required by Localiza. In this case, Localiza will charge a daily fee to the Customer.

1.3.3 The Customer -a legal person- shall be established as a regular partnership according to the General Law on Partnerships (19,550), amending and complementary laws in force in the Argentine Republic, duly incorporated in the relevant Registry. Localiza might require any relevant documentation, for the purposes of certifying the company's legal status.

The validity and enforcement of the Request is, at the sole discretion of Localiza, subject to the presentation and authorization of a valid credit card transaction of an attorney or Legal Representative, who is legally entitled, and with the minimum limits required by Localiza.

1.4 The user is, for legal purposes, the driver authorized by the Customer, and joint and several liable for picking up the vehicle, additional requests and signature of the Request, previously qualified and approved by Localiza.

1.4.1 The driver must be 21 (twenty-one) years old, must have held a driving licence for a minimum of 1 (one) year, and to be fully able to drive the car hired, pursuant to the requirements of the traffic laws in force in the Argentine Republic. The Users and/or employees of the Customer, shall also be covered by a worker's insurance policy hired by the Customer.

1.4.2 The User shall present, without fail, at the

moment of picking up the vehicle, a formal written authorization from the Customer with a certified signature by a bank or Notary Public, if required by Localiza. If the Customer is a legal entity, the authorization shall be granted by a legal representative with legal capacity, with a prior delivery of a certified copy (and legalization of the power, if applicable), if required to do so.

1.4.3 The Customer and the user shall be jointly liable for the compliance of the Request and the herein General Conditions.

1.5 The authorized driver is the person designated by the Customer(s), that might also drive the vehicle hired, previously qualified and approved by Localiza and duly identified in the Request. Localiza might request the driver for the same documentation required to the Customer.

1.5.1 The authorized driver must comply with requirements in subsection 1.4.1

1.5.2 The Customer(s) shall be liable for the compliance and enforcement of this request by the driver(s) and/or User(s) and/or the Co-Owner.

1.5.3 The driver is part of the request even when he is not entitled to extend the term or alter any other condition of the Request. The authorized driver can only drive the car hired, return the car and sign the Vehicle Status and/or the return check-list on behalf of the Customer.

1.6 The Request is the document that identifies the Parties, and/or Users, and/or Drivers, the car hired, the delivery and return period, the prices (tariffs and services) and other conditions, hereinafter the "Request" or "Rental Request" the herein General Conditions.

1.7 The Co-Holder Letter, is the form used whenever there is more than one Customer, being that both co-holders will be responsible for the integral fulfillment of all the obligations of the car rental. The Co-Owner's Letter integrates the herein General Conditions.

1.8 Are an integral part of the herein General Conditions, for all legal purposes, the Request, Annexes, the Co-Holder Letter, the list of the Network of Agencies and Tariffs (displayed on the Localiza's Counters), the reservation, the checklist and/or vehicle status, the Annex on Damages, and the Commercial Conditions for the Car Rental specific to legal persons.

2 SUBJECT OF THE APPLICATION

2.1 If the Customer's Request is accepted, the herein General Conditions shall govern the rental of vehicles of ownership, possession, use or enjoyment of Localiza, during a fixed term, for exclusive use in the Argentine Republic territory.

2.2 The vehicle shall not be used for:

2.2.1 Carrying people and/or goods and collect any kind of payment as a result of this;

2.2.2 Carrying passengers and/or goods exceeding the capacity recommended by the Vehicle's manufacturer (place, weight or extension);

2.2.3 Towing or hauling any vehicle;

2.2.4 Taking part in races, tests, competitions and/or "speed-tests";

2.2.5 Giving instructions to people unauthorized to drive;

2.2.6 Transport explosives, fuels and/or chemical or flammable materials;

2.2.7 Drive over dunes and beaches and/or regions with unfit roads of difficult traffic or difficult access.

2.2.8 Drive the vehicle on flooded or unfit roads that involve a risk for the vehicle and/or travel without the regulation lights to drive during the night or weather conditions that might impair his vision.

2.2.9 Drive under the influence of alcohol or any

kind of medication or prescribed or non-prescribed substance (narcotics), that might impair his driving ability.

2.2.10 Smoking inside the vehicle and/or transport pets that do not comply with the recommendation and/or regulations of the controlling authority

2.2.11 Any purpose that is unlawful and/or an infringement of the Argentinian laws, and/or illegitimate use of the vehicle, or in case of a civil and/or criminal liability arising as a result of the conduct of the Customer/ and/or User and/or driver while using the vehicle.

3 THE HIRE PERIOD

3.1 The valid term and the rental location to return the vehicle are indicated in the Request, registered as "Return date" "Return" and "Delivery Rental Location".

3.2 In case of an extension of the term stated in the Request, the herein General Conditions shall remain valid, and the Customer shall be subject to the possible price variations in the existing Counter rate and the loss of possible promotions during previously agreed terms.

3.3 Should the Customer require an extension, this shall be in writing and/ or of the advanced payment and/or a new pre-authorization in the credit card presented (Natural Person). Its validity is subject to the prior consent of Localiza.

4 PRICE OF THE REQUEST

4.1 The total value of the rental shall be paid in advance or not, according to the requirements set out by Localiza, however, it shall be recalculated, where applicable, at the moment of the return or if the Request is cancelled. In all the cases, it shall comprise the sum of the values of the following items, defined and specified in the current Counter rate:

4.1.1 Rental

a. Daily: the daily rate of the vehicle is 24 (twenty-four) hours as of the delivery of the vehicle, with up to 1 (one) hour of grace period for the return.

b. Extra hours: from the 25th (twenty-fifth) hour of the hour of the delivery of the car hired, the collection of extra hours shall apply (1/5 of the value of the daily rate per extra hour), and the grace period hour shall be also charged.

c. Extra kilometers: they shall be charged only when kilometer limitation rates are requested. In these rates, in case of a interference or violation of the speedometer an average of 200 kilometres per day shall be considered, regardless of the day in which the event took place, since the start until the effective return of the vehicle. In the case of monthly rentals, the Client undertakes to inform Localiza of the monthly kilometers travelled. Otherwise, the Client must pay Localiza a fine equivalent to 500 additional kilometers. The payment will be issued at the time of renewal or at the end of the Validity Period.

d. Risk Protection to third party's vehicle: the hiring is mandatory. The Customer is 100% liable, in case of any accident, for the damages, costs, loss of revenues of the vehicle of Localiza as well as personal damages caused to the passengers of the car hired and to third-parties. The daily fare of the protection is valid for 24 (twenty-four) hours. From the 25th (twenty-fifth) hour, the collection of a new daily rate of the protection shall apply, in its whole value.

e. Localiza's Protections: pursuant to clause 7.2.1, the hiring of these protections is optional. The daily rate of the protection is valid for 24 (twenty-four) hours. From the 25th (twenty-fifth) hour, the collection of a new daily rate of the protection shall apply, in its full value.

f. Authorization for additional driver: the daily rate of the authorization is valid for 24 ((twenty-four) hours. From the 25th (twenty-fifth) hour, the

collection of a new daily rate of the protection shall apply, in its whole value.

g. Return fee: is owed when the vehicle hired is returned in an agency different from the pick-up agency, according to the values defined in the current counter rate.

h. Service fee: 5 (five) % on the total value of the Rental Request for the vehicles withdrawn and returned at the airports.

i. Roadside assistance: the hiring is optional. The daily rate of the service is valid for 24 (twenty-four) hours. From the 25th (twenty-fifth) hour, the collection of a new daily

j. Young Driver Fee: The daily rate of young Driver Fee is valid for 24 ((twenty-four) hours. From the 25th (twenty-fifth) hour, the collection of a new daily rate shall apply, in its whole value.

4.1.2 Reimbursement of the Costs and Compensations

a. Fuel: the vehicle is delivered with the tank full. At the time of the return, if the vehicle is not delivered by the Customer with the tank full, the missing fuel shall be charged, and its collection shall be based on the value of the pump on the return date, adding a 30 (thirty) % of refueling, apart from the value added tax on the resulting value. In case of an accident with total destruction, theft or robbery of the car hired, a full tank of fuel shall be charged regardless of the quantity of fuel in the tank at the moment of the accident.

b. Vehicle cleaning: at the time of the delivery the vehicle is clean. In case it is returned in a condition not ready to rent, on the inside and the outside, a simple or special wash fee shall be charged, depending on the condition of the vehicle when it is returned. In case a specialist cleaning is required, apart from the the cleaning fee, the value of 1 (one) daily rental rate of the car used shall also be charged based on the current counter rate.

c. Loss of vehicle documents: the value of 1 (one) daily rental rate of the car used shall also be charged based on the current counter rate, apart from the reimbursement of the costs for the collection of a new documentation of the vehicle before the traffic authorities.

d. Loss of the car keys: the value of 1 (one) daily rate of the car used shall also be charged based on the current counter rate, apart from the reimbursement of the costs for the fabrication of the keys.

e. Agents Fee: the Customer shall opt for the hiring of the services of the agents of Localiza in the following cases: (i) to solve future problems with the car hired that arose during the rental period and/or (ii) withdrawal of the report in the rental agencies in case of accidents with the vehicle. The Customer shall reimburse Localiza for the value corresponding to 1 (one) daily rate from Group A, based on the current Counter rate, if the accident takes place at a distance of up to 100 km from the pick-up agency. For distances longer than 100 km from the pick-up agency, the value to be charged shall be calculated for the same value of the kilometer run of the Return Fee, between the rental store of the accident and the pick-up agency. In any case, the Customer shall reimburse Localiza for all the fees charged to the competent bodies.

f. “No show”: means that the Customer did not pick-up the vehicle at the date and time agreed.

f. 1 “No pre-payment”: If the Customer fails to pay the rent at the time of the reservation and does not cancel it with the anticipation stated therein, he shall pay the amount specified on the reservation as a penalty. If the booking is made with less than 24 (twenty-four) hours, the time determined for the pick-up of the vehicle, shall not be subject to cancellation, and the “No show” fee shall be charged under the same conditions, i.e. the amount of the penalty that appears on the booking.

f.2 “Pre-payment”: To the Customer that paid the total of the Rental at the time of the booking, no

amount shall be reimbursed, since such rate does not allow changes or cancellations.

g. Traffic tickets: The Customer shall reimburse Localiza for the value of the ticket plus a 10 (ten) % of the tax of the value added value for administrative expenses and agents' fees. However, the Customer shall be responsible for the tickets received after the Car is returned pursuant to subsection 6.5.3.

h. Towing: the Customer shall pay for the amount of the towing, that shall be calculated on the Kilometres covered by the towing-truck, between the place of the incident and the Pick-up Rental Agency. The value of kilometer of towing is set forth on the Rental Request.

i. Towing of the vehicle: further to the other provisions set forth in the herein General Conditions, all the lawyers' fees for the release of the car hired shall be charged, apart from the fees charged by the relevant bodies.

j. Incident indemnification: in case of any accident with the car hired, all the costs, professional fees, fees, taxes and compensations set forth in clause 7.5 will be charged to the client. Robbery, theft, collision, damages, spin-out and/or total destruction are included under the definition of accident.

k. Accessories and Wheels: the full value shall be charged in cases of theft, robbery or damages of any accessory and/or wheel (Fender-Rim-Tire). The following elements are considered as accessories: stereo, rack, roof luggage rack, bike rack, steering-wheel lock, snow chain, tarpaulin cover for pick-ups, beacons, fire-extinguisher, jack or hydraulic jack, wheel key, antennas, carpets, ash-trays. Any additional part that might be requested by the Customer and/or any element that might be separated from the vehicle and that does not have a special treatment shall also be defined as accessory in the herein terms and conditions.

1. Loss of revenues: notwithstanding the aforementioned penalties in the General Conditions,

the loss of revenues shall be charged in case of theft, robbery, fire, collision , damages, spin-out, total destruction, misappropriation, withdrawal of use of the hired vehicle apart from the period stated in the Request and until the vehicle becomes effectively available. It shall also be charged in case of towing of the vehicle by the relevant authorities. For purposes of the General Conditions, the period of time that the vehicle becomes unavailable for rental to it will be considered as a loss of revenues, based on the current counter rate . The loss of revenues shall be limited in the following cases: (I) accident subject to recovery, to a maximum of 30 (thirty) days or; (II) theft, robbery, fire, total destruction, misappropriation, and/or spin-out, until the recovered car is returned and becomes fully available to Localiza or when it is awarded the corresponding compensation in case an insurance has been hired for that purpose, whichever occurs first.

m. Out of hours collection fee: it shall apply if the car hired is picked-up or returned outside the opening hours of the agency.

n. Baby seats: the full value of the seat shall be charged, pursuant to the amount set forth on the existing counter rate, in cases of loss, theft, robbery and/or damages. Since Localiza does not manufacture the baby seats, it can not ensure their quality and it shall not be responsible for their installation, the Customer shall deal with this. Furthermore, it shall not be responsible if the seats are not suitable for the child's age, since that choice is the sole responsibility of the Customer.

o. Early return: in case of returning the vehicle before the return date stated in the Request, the Customer shall not not be reimbursed for any amount.

p. Interests: default of payment in due time and manner of any sum of money owed by the Customer to Localiza, shall bear an interest of one and a half (1,5) times the asset rate of Banco de la Nación Argentina for the discount operations of commercial documents, since the default payment date up to the effective payment date. A fifty (50%) per cent of the

aforementioned fee shall be added to that sum as punitive interest.

4.1.3 Apart from the aforementioned items, if applicable, the delivery and return fees in door-to-door services, in agencies out of the opening hours set forth in the current Counter Fee, chauffeur service, fees and/or municipal, state or federal taxes created or to be created, financial costs in case of default payments and any other constant fee/reimbursement on the current counter rate are also the basis for the PRICE calculation.

q. Smoking Ticket: In the case of smoking inside the car hired, the Customer must pay a special wash of the vehicle as aforementioned and any damage that may be caused.

r. Penalty for transporting animals: Customer(s) transporting animals inside the rented vehicle and therefore require a special washing for cleaning dirt or odors, must pay for the special washing, as aforementioned and any damage that may be caused.

4.1.3 Aside from the aforementioned items, if applicable, will be part of the basis for the calculation of PRICE, delivery and return charges outside the operational hours established in the current Counter Rate and Localiza Agencies, driver services charges, fees and / or municipal, state or federal taxes created or to be created, financial costs in case of late payments and any other constant fees/refunds at the prevailing counter rate.

4.1.4 Navigation Guide – GPS – Localiza WAY or Similar.

4.1.4.1 The GPS navigation and/or Localiza WAY and/or similar (hereinafter GPS and/or WIFI device) is provided to the Customer at his express request, in perfect operating conditions. The kit provided by Localiza might contain a navigation system, car holder, AC adapter, battery charger for the car and the holder for exclusive use in the hired car.

4.1.4.2 The Customer is liable for the custody and

maintenance of the equipment and its Accessories, and at the time of returning the vehicle

they shall be returned in the condition they were provided. If the Customer fails to do so, he shall indemnify Localiza for any damage to the GPS, regardless of the reason.

4.1.4.3 The Localiza protections do not cover, under any circumstances, any damage or loss of the equipment and/or accessories. The Customer shall pay in case of loss, theft, robbery, misappropriation or any damage to the GPS the value of the GPS set forth in the existing Counter rate as a compensation.

4.1.4.4 The Customer expressly agrees and acknowledges that Localiza's liability is solely limited to the operation of the GPS equipment, and it shall be held harmless from any liability related to the roads, maps and/or database provided by the device and/or satellite operation that sends a signal to the GPS.

4.1.4.5 The use of the GPS or the WIFI device is forbidden for any purpose different from those set forth in the herein General Conditions. The violation or misuse of the GPS shall mean the implementation of the applicable civil and/or criminal penalties.

4.1.4.6 Daily rate: the daily rate of the GPS is 24 (twenty-four) hours, with 1 (one) hour of grace period for the return of the device. From the 25th (twenty-fifth) hour, the collection of a new daily rate of the protection shall apply, in its full value.

4.1.4.7 The Customer expressly acknowledges that Localiza is not liable for not having internet connection in the vehicle, since the signal relies on an external operator.

4.2 The discounts that might be negotiated are not combined with promotion rates or other promotions offered.

5 LIABILITY OF LOCALIZA

Once the request has been accepted Localiza agrees to:

5.1 Deliver a clean, supplied vehicle to the Customer, in operating and safe conditions and with all the equipment and documents required by law.

5.2 Ensure the reservation for at least one hour after the time provided by the pick up of the vehicle as long as this grace period is within the normal opening hours of the agency.

5.3 Ensure the service with the vehicle's category booked.

5.3.1 Should the client be provided with a vehicle of an upgraded category than the model reserved, the client shall pay the Rental location for the value of the car booked until the car of the category booked becomes available. If the client fails to show up at the Rental location to make the change of the vehicle at the time and date determined by Localiza, this shall mean the total acceptance of keeping the vehicle of an upgraded category, paying the relevant rate, since the moment the rental started.

5.3.2 Should the Customer be provided with a vehicle of a lower category than the model booked, the rental shall be free of charge until the model booked becomes available or a vehicle from a higher category. If the client does not show up at the Rental location to make the change of vehicles at the time and date determined by Localiza, it shall mean the total acceptance of keeping the vehicle of a higher category, paying the relevant rate, since the rental started.

5.4 Replace the vehicle, free of charge, in case of any failure due to an electromechanic defect due to the fair wear and tear.

5.4.1 When the given defect allows the transportation of the vehicle without involving any risk, the client shall proceed to the corresponding replacement in the nearest Localiza rental agency.

5.4.2 In case of a defect that does not allow the vehicle to move, Localiza shall handle the towing

and replacement of the vehicle free of charge.

5.4.3 In case the replacement of the vehicle takes place and after the check-up it is detected that the defect was caused due to misuse, (e.g. molten engine), or that towing was not necessary (e.g. missing fuel), the Customer shall pay Localiza for the value of the towing plus the value of 1 (one) day rental of the vehicle used, based on the current counter, regardless of the kind of Localiza Protection.

5.5 Localiza shall not make any replacement of the Vehicle in case of theft, fire, collision, damages, spin-out, total destruction, misappropriation, seized by the relevant authorities, loss of keys, documents and/or failures due to the improper use of the vehicle.

5.5.1 Localiza at its sole discretion might hire another vehicle to the Customer if the latter wishes to do so. In this case, the Customer shall present a new request, and under no circumstances, there will be a renewal or waiver to any right arising from the prior Request.

6 LIABILITY OF THE CLIENT

6.1 Custody of the car hired:

6.1.1 Be liable for the custody and proper use of the vehicle until it is effectively returned, pursuant to the purposes and limitations set forth on the herein General Conditions.

6.1.2 Use the vehicle only in the Argentine Republic territory, it is expressly forbidden to cross any border with the hired vehicle. Drive with the car only on paved roads or streets; it is expressly forbidden to drive through unpaved and/or gravel streets and/or roads.

6.1.3 Acknowledge the effective receipt, the legitimate and autonomous possession of the vehicle, for all legal purposes, without there being solidarity of any kind with Localiza, freeing it from all responsibility for the use and / or circulation of the vehicle, accidents and / or traffic crimes, in the

period of location.

6.1.4 Be liable for all the costs of all the facts that derive from the loan or transfer of the hired vehicle to third parties, despite an existing prior and formal authorization . The Customer, User and/or additional driver shall not transfer, or lend the Car, without a formal written authorization from Localiza.

6.1.5 Shall not make any repair or authorize any service on the car hired without an express written consent from Localiza.

6.1.5.1 Localiza will not reimburse the Customer for any expenses made for repairs or services on the rented vehicle, without his prior and formal written authorization.

6.1.6. The Customer shall be liable for returning the vehicle in case it needs maintenance services according to the manufacturer instructions and/ or when determined by Localiza pursuant to its procedures. Therefore, the Customer is obliged to notify Localiza, at least 2 business days in advance, in the event that the vehicle is close to meet the odometer needed to perform maintenance services. In case of non-compliance, the Customer will be responsible for the damages incurred.

6.2 Return of the hired vehicle:

6.2.1. Return the vehicle hired on the date, time and agency stated in the request.

6.2.1.1 If the vehicle hired, for whatever reason, is taken by the relevant authorities, Localiza shall only cover the vehicle return once it has become available.

6.2.1.3 In case of theft or robbery of the vehicle hired, Localiza shall only accept the completion of the Request on the date they acknowledge the receipt of the administrative and police report.

6.2.1.4 The late return of the vehicle shall be automatically considered as misappropriation.

6.2.1.5. Once the misappropriation has been established, the Customer shall be subject to civil and criminal actions arising from it, bearing all the court and out-of-court expenses that Localiza may have to cover for the search, recovery and effective repossessing of the hired car.

6.2.1.6 Localiza shall only acknowledge the completion of the rental on the date of filing of the report of the misappropriation. In such case, the value of the request until the date of the filing of the report, firstly it shall be charged by Localiza, without prejudice of the future compensations that the Customer might have to pay as a result of the damages caused (loss of revenues, out-of-court and court expenses, fees, complete indemnity and any cost that Localiza might have to incur to recover the vehicle) for its behaviour, the user's and/or drivers. The above mentioned list is not restricted but merely illustrative.

6.3 Liability and Compensation:

6.3.1 To respond to the litigation process in which Localiza was called by third parties to be liable for the relevant actions and/or to ensure the regg

6.3.2. To accept that Localiza promotes, through the applicable legal resources, the answer to legal actions initiated by third parties, paying any kind of compensations (not limited to material, personal, moral damages and/or loss of revenues) arising from any incident incurred with the car hired, liable for the legal capacity to be made a defendant in the lawsuits.

6.3.3 Acknowledge that the indemnifying liabilities of Localiza are limited to those set out in the herein General Conditions, and the Customer shall bear all the court and out-of-court expenses resulting from them.

6.4. Traffic Tickets:

6.4.1 Provide Localiza, when delivering the vehicle,

your national identity document, and of the formally authorized drivers in the Request, besides the driving licence in order to identify, file and make a copy, manually or electronically.

6.4.2 To Accept that, with the signature of the Request, Localiza, in compliance with the traffic laws, shall identify the Customer as the real driver/offender in the the traffic tickets received.

6.4.3 To acknowledge that Localiza, after being notified about the offence occurred during the rental period, it shall manage the payment of the fine and shall immediately charge the Customer those fees, with the charges set forth in subsection 4.1.2 item g., becoming an immediately due debt, as well as cases of legal disputes.

6.4.3.1 In those offences in which the offender is approached by a traffic agent and receives a fine, the Customer shall become immediately entitled to bring an action and he shall notify Localiza of said incident, and also deliver a copy of the notification received. If the Customer disregards the incident, Localiza is entitled to start the relevant actions, included the effecting of the payment and its collection from the Customer as soon as the latter acknowledges it.

6.4.4 To bring actions before the relevant traffic authorities, at its expense and discretion. If the result of the action is favourable to the petitioner, Localiza shall deliver a copy of the guide so that the Customer can claim to the relevant body the reimbursement of the amount paid.

6.4.6 Any dispute regarding the admissibility or inadmissibility, fair or unfair of the traffic tickets shall be made by the Customer before the relevant authority, and under no circumstances together with Localiza, since the Customer is still claiming the reimbursement of all the amounts deriving from the offences incurred during the rental of the Vehicle.

6.5. Payments:

6.5.1 Acknowledge and effect the payment of the debits deriving from the rental pursuant to clause 4 of the General Conditions. Localiza shall be authorized to directly charge, via banking transactions, or automatically charge these amounts to its credit cards, by means of the file signature system, in a similar way if the expenses have been generated after the date of completion of the request.

6.5.1.1 The Customer is responsible for the payment of the debits deriving from the rent until the effective return of the vehicle by the User or Driver.

6.5.2. Charge all the expenses deriving from any accidents with the hired car:

6.5.2.1 Theft, robbery, misappropriation of the vehicle: to indemnify Localiza the market value of the model of the hired car, licensing fees, full oil tank and losses of revenues, as well as the personal damages caused to the passengers of the hired car, or third parties' and material damages to their goods that Localiza has been forced to pay, and the Customer bearing the sole responsibility of paying said compensations. After complying with the aforementioned obligations, the remains of the vehicle shall be transferred to the Customer.

6.5.2.2 Accident with Total Loss or Fire

To indemnify Localiza for the total Market value of the hired car, licensing fees, full tank and losses of revenues, as well as the personal damages caused to the passengers of the hired car, or third parties' and material damages to their goods that Localiza has been forced to pay; the Customer bearing the sole responsibility of paying said compensations. After complying with the aforementioned obligations, the remains of the vehicle shall be transferred to the Customer.

6.5.2.3 Accident without Total Loss: Compensate Localiza for the value of the damages of the vehicle hired, the losses of revenues, as well as the personal damages of the passengers, personal damages of third parties and material damages to

their goods that might be paid by Localiza, and the Customer bearing the sole responsibility of paying said compensations.

6.5.2.4 Loss of revenue: The loss of revenue shall be paid to Localiza, in case of collision, damages, theft, robbery, fire, spin-out, total destruction, misappropriation, misuse of the rental car, the vehicle is unavailable due to a court decision and in case of towing by the rel the relevant authorities. The Customer shall bear the cost of the loss of revenues until the vehicle becomes effectively available to Localiza.

6.5.2.5 : Compensate Localiza for all the costs of the of the vehicle, as well as the daily cost and deposit fees of the traffic authorities, in case the rental car, for whatever reason, is towed except when the failure arises from electromechanic defects due to the fair wear and tear of the vehicle.

6.5.2.6 Towing of the vehicle: to bear all the professional services fees of the lawyers and/or agents for the release of the rental car that, for whatever reason, is towed, apart from the fees charged by the relevant bodies.

6.5.3 The client agrees and expressly authorizes “The Rental company” to charge his credit cards after the return of the vehicle, without their prior consent, in the following cases: a) amounts and costs of traffic offences; b) franchises and/or damages of the rental vehicle; and c) daily fees and other charges, if the return of the vehicle is after the public opening hours, i.e., without the check-in of the vehicle by one of the employees of the Company.

7. PROTECTIONS:

7.1 Pursuant to the obligation set out in the National Traffic Law, and in order to be able to drive, the vehicles from Localiza have an insurance hired by a first level Insurance Company.

The Customer shall receive the coverage certificate at the time they receive the vehicle, the coverage

is limited to the scope, conditions, exceptions and exclusions and loss listed in the policy. The policy hired shall cover the damages to third parties up to \$10,000,000. Any amount above the amount covered, shall be the sole responsibility of the Customer.

7.2 Localiza's Protections

7.2.1 In case the Customer formally adheres and in advance, and he/she also additional daily fee, the Localiza Protections shall cover:

7.2.2 Special Protection with Franchise: In case of damage of the body of the vehicle, accident, robbery, theft, fire, spin-out and/or total destruction, the franchise or co-participation mentioned in the Request shall be born by the Customer according to the event that took place. The Customer will always pay the damages, even if it may occurred without having mediated fault on his part and / or by fortuitous event and / or force majeure. Customer shall also pay the compensation due to the loss of revenues until the vehicle is effectively available to Localiza. The towing of the vehicle is not included under any circumstances and it shall be calculated pursuant to the clause 4.1.2 h, or the bay seat or the Navigation Guide – GPS - Localiza WAY or WI FI device or any similar in case they get lost, damaged, stolen and/or robbed. The Airbags are not covered either. In case the Airbags are activated, the Airbag shall be fully paid by the Customer.

7.2.3 Premium Protection: reduction of the value payable by the franchise or co-participation, listed in the request, exclusively in case of damages in the body of the rental car and/or accident. The Customer will always pay the damages, even if it may occurred without having mediated fault on his part and / or by fortuitous event and / or force majeure. The Customer shall also pay the compensation due to the loss of revenue until the vehicle is effectively available to Localiza. The towing of the vehicle is not included under any circumstances and it shall be calculated pursuant to the clause 4.1.2 h, or the bay seat or the Navigation Guide – GPS - Localiza WAY or WI FI device or any similar in case they get lost, damaged,

stolen and/or robbed. The Airbags are not covered either. In case the Airbags are activated, the Airbag shall be fully paid by the Customer. This protection shall not reduce the amount payable due to spin-out, total destruction, theft, robbery and/or fire.

7.2.4 To the effects of certain Protections in the aforementioned clauses, it is considered as total destruction of the vehicle, when the repair cost of it is higher than the 80% of the value of the car pursuant to the amount determined by the Association of Car-dealerships of the Argentine Republic [Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (A.C.A.R.A)] or pursuant to the Car Insurance in case it has been hired.

7.2.5 Permission for additional drivers: Other drivers might be included in the Request, once they were qualified and approved by Localiza, and by means of a payment of a daily additional fee.

7.2.6 Roadside Assistance: In case of a prior formal agreement and payment of the service, it shall cover the cost of the towing or crane from the place of the incident or accident up to the Localiza Branch.

This situation shall not apply in cases of loss of protections from Localiza, in such case, on this account, the value set out in clause 4.1.2 h shall be paid. It is only valid for the branches offered and for the Argentine Republic.

7.3 In case of any accident of the vehicle, the Customer shall immediately communicate the incident to Localiza and file the police report or the expert report, with a period of 48(forty-eight) hours to present the proof or the issuance procedure of such documents, under the penalty of losing the protections and insurance company coverage.

7.3.1 The Customer shall complete the report of the accident to be presented to the Insurance Company of Localiza within a 48-hour (forty eight) period.

7.4. There shall be a loss of the protection and coverages in case:

7.4.1 The Customer does not complete the report of the accident before Localiza, in due time and manner;

7.4.2 The Customer does not present the police report or expert report, in due time and manner;

7.4.3 There is a loan or transfer of the vehicle hired to third-parties without prior formal authorization from Localiza;

7.4.4 The Customer drives with the car hired outside the Argentine Republic Territory, without prior formal authorization;

7.4.5 In case there is evidence of the gross negligence, characterized by others, due to serious offences set out in the Argentine Traffic Code, due to the description in the administrative and/or police report or by judicial decision;

7.4.6 Obvious negligence may be attributed to the person concerned in custody of the vehicle, especially if it is abandoned or parked with the doors unlocked or the window glasses down, the ignition key or any other other reckless situation related to the vehicle;

7.4.7 If the hired Insurance Company reports the loss or deletion of insurance coverage, as a result of the Customer's behavior, and/or User and/or driver, due to: speeding, driving with the vehicle in opposite direction to the traffic; cross the railways with the barriers down and/or when the light and sound signals do not give way to the driver; driving under the influence of drugs or alcohol; and/or any other reasonable cause from the insurance.

7.4.8 The Customer, User and/or driver, drives under the influence of any kind of medication or prescribed or non-prescribed substance (Alcohol or drugs), that might impair his/her driving capacity;

7.4.9 Act with intent or improper use of the vehicle. It is considered as improper use, among other, the following situations:

7.4.9.1 Drive with the vehicle on flooded roads or without normal traffic conditions that involves a risk to the vehicle and/or travel without mandatory lights turned on required to drive during the night or in case of weather conditions that might impair his vision;

7.4.9.2 Drive with the vehicle with purposes different from the ones listed on his driving license and manufacturer specifications, such as transporting people and/or goods of any kind, through the collection of money, such as transporting people and/or goods exceeding the capacity informed by the car manufacturer (places, weight or extension); haul or tow any vehicle, competencies, test, races, instruction of non-authorized individuals, transportation of explosives, fuels and/or chemical and/or flammable materials, in addition to And beaches and/or any illegal purpose.

7.4.9.3 Drive the vehicle leaking oil through the crankcase or with the radiator broken, both problems with a prior warning or not with a red light in the vehicle's dashboard, for whatever reason or where the incident took place. The reason or place where the accident occurred. Should the Customer continue driving under these circumstances, thus resulting in a damage to the engine, that might be defined by the technical expertise, at the discretion of Localiza with the presence of the Customer if he wishes to do so;

7.4.9.4 Damage of the body, paint or mechanical parts of the car due to reckless use of the vehicle.

7.5 In case of loss of the protection, the Customer shall directly bear all the costs arising from any situation and its consequences, including injured third parties, court or out-of-court, besides the loss revenues, without prejudice to Localiza to claim damages of any compensation that it might bear as a result of the Customer, User or driver action.

7.5.1 In case of loss of protection, and if any amount has been collected as a franchise or damage contribution, the largest amount shall be considered

7.6 There is no protection or coverage in the following cases:

7.6.1 Wilful Intent and/or improper use of the vehicle;

7.6.2 Theft, if the keys and the documents of the vehicle are returned to Localiza;

7.6.3 Misappropriation;

7.6.4 Exclusion of loss of revenue;

7.6.5 Loss of keys and/or documents of the car hired;

7.6.6 Towing charges;

7.6.7 Daily expenses and deposit fees of traffic authorities in case of towing of the car hired;

7.6.8 Moral damages;

7.6.9 Professional Services of Lawyers and/or Agents.

7.6.10. If the Car is driven by an individual who is under the influence of alcohol, any kind of medication or prescribed or non-prescribed substance, of incidental, occasional or habitual drugs at the time of the accident, as well as if the driver of the vehicle denies taking the alcohol test required by a relevant authority and that there is a causal connection proven by the insurance company between the intoxication state or the effects of drugs of the vehicle's driver and the event that caused the damages. The above mentioned list is not restricted but merely illustrative.

7.7 Exclusions of civil responsibility coverage:

7.7.1 The Insurance Company hired shall not indemnify, among others, the damages incurred to:

7.7.1.1 The spouse of the driver and/or cohabiting partner in the terms set out in section 509 of the Civil and Commercial code of the Argentine

Republic. The damages incurred from the relatives to a third degree of consanguinity or affinity of the insured individual and/or driver (in the case of partnerships, the damages to the directors);

7.1.1.2 The people working for the insured individual and/or driver, if the accident is in itinere or business-related;

7.1.1.3 Including, without limitation to third-parties, being carried exceeding the capacity limitation indicated in the factory specifications or permitted as the normal maximum for the fair wear and tear of the vehicle.

8 CANCELLATION

8.1 The request shall be considered as automatically cancelled, regardless of any court or out-of-court notifications and, any further formalities of the reimbursement/refund of the vehicle. The Customer is not entitled to any seizure or compensation in the cases stated below:

8.1.1 The vehicle is not returned on the date, time and previously set agency in the Rental Request;

8.1.2 the vehicle hired is incurred in an accident, regardless of the Localiza protections;

8.1.3 Improper use of the vehicle;

8.1.4 Towing of the car by the relevant authorities;

8.1.5 The client does not pay the debts in the relevant expiration dates.

8.1.6 The client fails to comply any of the obligations set forth in the herein document.

9 DATA PROTECTION

9.1. The information collected in the Customer's registry are those necessary for the identification of rental bookings and execution of the rental between the Client and Localiza, and will be used only for such

purposes.

9.2. In the event that the Customer designates Additional Users and/or Drivers, such personal data will also be collected. Consequently, the Customer is responsible to provide accurate data and undertakes to keep the data of the registered third parties updated and, where appropriate, is responsible for requiring the authorization of the holders of said data. However, the User and / or additional driver and / or the data subject, may also exercise their rights as established in herein General Conditions and through the website: <https://www.localiza.com/argentina/es-ar/privacidad>.

9.3 The information collected will also be used by Localiza to analyze the financial information of the interested party, to prevent fraud and other risks derived from operations, being able to exchange personal data with partners and suppliers for the strict fulfillment of this purpose.

9.4. The Customer, and/or the Data Subject, knows and expressly accepts that their personal data will be included in the customer registry and/or files, which are confidential.

9.5. The Customer gives his prior, express and informed consent to Localiza to transfer and provide his personal data, to: (i) any company and / or franchise that integrates the same business group of Localiza and, (ii) suppliers of Localiza with whom he has a current commercial link, in order to provide some service. If the Customer would like to know the identification and data of the assignee of the personal data transferred, he must reliably request it to Localiza according to the designated channel of attention indicated on the website: <https://www.localiza.com/argentina/es-ar/privacidad> and / or in the email: privacidade@localiza.com

9.6 Being that Localiza in the República Argentina, runs as a franchised business of LOCALIZA RENT A CAR S.A. CNPJ: 16.670.085/0001-55, which is based in the Federative Republic of Brazil, the Customer and / or the Data Subjects, give their prior, express and informed consent to Localiza to transfer, supply, and

transfer their personal data internationally.

9.7 The Client is responsible for the veracity, accuracy of the data provided and any data of registered third parties (User – Additional Driver), being responsible for the veracity, its communication and, where appropriate, for requiring the authorization of the owners of the data. The personal data collected will be stored by LOCALIZA RENT A CAR S.A. CNPJ: 16.670.085/0001-55, and used for the fulfillment of the purposes of herin General Conditions.

9.8. The Customer undertakes to keep his Personal data updated and also of the registered third parties, and undertakes to provide correct and accurate data. In the same way, it is obliged to notify any change to the email: privacidade@localiza.com.

9.9. If authorized by the Customer, Localiza will use email and telephone number data to disclose and communicate about promotions and marketing activities. Consent can be revoked at any time.

9.10. Similarly, the Customer accepts and is aware that Localiza may collect information using cookies, the IP address and / or through forms on the Website and / or when using the services. In the case of not accepting them, the Customer must configure its browser to reject them.

9.11. The Data Subject may exercise the right of access / rectification / updating / deletion of personal data. For this purpose, is required to send the request attaching an ID copy to the following email privacidade@localiza.com. Localiza will treat the request made within the deadlines provided for in the Data Protection Law.

9.12. The Car hired by the Customer may have telemetry equipment or other electronic device to track/identify its location. The data collection will be made for operational use, depending on the product contracted and when necessary and applicable: (i) the opening and closing of the car doors, (ii) location of the vehicle and (iii) to immobilize the car remotely, with the aim, in both cases, of improving the Customer

Experience and safety of the available car.

9.13. The Customer is fully aware that, in case of breach of any obligation provided for herein General Conditions, or in the occurrence of unlawful acts, Localiza may prevent the use of the vehicle and promote the necessary measures to recover the car.

9.14. For more information, the Customer must access our Privacy Website, accessible at all times through the specific link <https://www.localiza.com/argentina/es-ar/privacidad>,

10 GENERAL CONDITIONS MODIFICATIONS

10.1. Regardless of the forms of rental, Localiza may change the terms of herein General Conditions, prior notice to the Customer. If the Customer does not accept the changes made, he may terminate immediately, notifying Localiza within a maximum period of 3 (three) business days.

10.2 Once the period aftermentioned has elapsed, if the Renter remains with the rental of the Car, the new General Conditions will come into force and will be considered accepted by the Renter.

11 GENERAL PROVISIONS

11.1 The Customer agrees that his signature or the authorized User's in the Request, implies the full compliance, his heirs and successors, of the herein General Conditions, that he can access and is aware

11.2 The Customer agrees and authorizes Localiza, as a condition for the issuance of the rental, to make a reservation of a guarantee in his credit card (pre-authorization), a minimum amount equal to the estimated costs set forth on the rental and/or franchise of the protection involved. The pre-authorization shall be issued at the start of the hire and in case the client requests an extension.

11.3 Localiza shall not be liable for any object or valuable left or forgotten on the rental vehicle, as well as in the rental locations.

11.4 All the amounts, costs and charges of the rental become a immediately due debt for the payment in cash, subject to enforced collection, as applicable.

11.5 Localiza, due to the high risk of the activity and in order to safeguard its and third parties' equity, to its sole discretion, is entitled to select its Customers, and in specific situations, it shall need reasonable time to analyze credit registry and approval. An immediate analysis, where possible, shall be performed in the rental agencies to release the vehicle.

11.6 The Customer acknowledges that the car rental system operated by localiza Rent a Car is a set of different administrative, financially and legally autonomous entity. Therefore, it agrees to settle possible legal disputes or out-of-court solely with the corporate name – legal entity identified in the Request, since it is the only liable before the Customer's Request.

11.7 Localiza states that it might hire a tracking GPS system and monitoring of the vehicles, for the protection of their own vehicles. The Customer expressly agrees to the herein clause.

11.8 The parties fully agree, without reservations or limitations of any kind, to all the clauses of the herein General Conditions and Request.

12 JURISDICTION AND DOMICILES

12.1 The parties establish their domiciles in the ones set forth in the request, and they are subject to the jurisdiction of the Ordinary Courts of the Federal Capital, expressly waiving any other relevant jurisdiction.

NOTE:

The herein General Conditions have been executed by deed No 26487148, Folio 124, Year 2022, Record No. 1420, in the Autonomous City of Buenos Aires, on April 04th, 2022, before the Notary Public Tomas F. Young R. (Legalized on 04/04/2022).

